



MENDOZA, **08 JUL 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 1518/2021, en el que se tramita la Baja de alumnos en la CARRERA DE ESPECIALIZACION EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA y del sistema SIU GUARANI, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregada a las presentes actuaciones la NOTA-CUY N° 1658/2021 con la solicitud de Baja como alumna de la Carrera de referencia, por asuntos personales, de la Od. María José SOSA;

Que Secretaría de Posgrado toma debido conocimiento;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 29 de junio de 2021 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja del sistema SIU GUARANI, a la alumna María Jose SOSA SOLARI, DNI N° 31.815.066, de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA, BAJO LA Dirección del Dr. Pedro SALES por los motivos de índole personal.

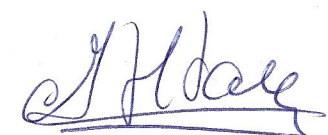
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **085**

db


Sr. Sergio Daniel BASUALDO
p/a DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA